

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-28
			FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA VERA GARZON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.219.882	CONTRATO No.	740-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT):	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

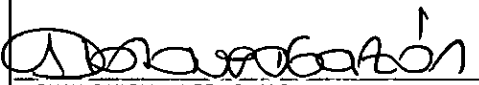
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una población atendida y asignada de 13 PPR de los cuales 12 PPR (Activo), 99 PPR Culminados, 3 PPR En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 8 PPR en investigación por causal sobrevenida, 6 Suspendidos, 1 Inactiva. Se realizó sensibilización a la población asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegración y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolución 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculación a F.A. Se atendieron 12 PPR del municipio de Villavicencio, para un total de 12 PPR atendidos a fecha del presente informe. Como acciones necesarias para promover y garantizar al permanencia activa en el proceso de reintegración, la actualización constante de número y dirección de contacto, generando un vínculo con algún familiar o amigo cercano que permita su regreso a la ARN, reforzar las convocatorias a través de llamadas, y mensajes de texto y mensajes por vía WhatsApp, con el fin de garantizar su atención y correspondiente acompañamiento a los PPR en su ruta de reintegración. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliar o lugar de trabajo, así mismo se gestionaron los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación. El PPR LUIS HERNANDO GONGORA no se logró atender en el mes de Abril, ya que se encuentra laborando en el Municipio de San José del Guaviare. El PPR JOSE DAVID RINCÓN VARELA, solicitó traslado para Fomeque Cundinamarca el 11 de abril fue atendido por un Profesional Reintegrador. Realizar visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, mensajes de texto, correo electrónico de las convocatorias con el objetivo de garantizar la asistencia a los PPR en su ruta de reintegración.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente mes de Abril se realizaron atención a traslados José David Rincón PPR del municipio de Fomeque (Cundinamarca). Durante el mes de Abril se realizan cambio de estado de planes de trabajo de las PPR JORGE LUIS DEVIA, Y DAGOBERTO JARA de elaboración a ejecución, cumpliendo con los tiempos establecidos. Se cargó oportunamente el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de Abril velando por el apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR A través de las visitas realizadas a las PPR y sus familias se pretende brindar asesoría familiar al núcleo al cual pertenece la PPR con el fin de afianzar los lazos de confianza entre la familia y la ARN, identificando a la familia como factor protector dentro del proceso de fidelización de la PPR al proceso. Durante el mes de Abril se aplicaron (2) instrumentos de caracterización, Tasa de desocupación, Habilidad. Además se realizó seguimiento a las unidades de negocio, con el cruce de base de datos ISUN, donde se evidencia el seguimiento de los emprendimientos. En el mes de Abril se realizó seguimiento de la segunda Visita Isun de la PPR YUDY JANETH PERILLA PIÑEROS, unidad de negocio de Spa de uñas; en el municipio de Villavicencio.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo comprendido en el presente informe; Se realizó cambio de estado de Elaboración ejecución de Tres (3) PPR JORGE LUIS DEVIA, DAGOBERTO JARA- JANIER VILLAMARIN cual ya finalizaron su caracterización por TRES meses. Se continuó con el fortalecimiento en la importancia de afiliación, traslado, portabilidad al SGSSS a las PPR a través de actividad de sensibilización a las PPR (Juan Mario Torres) quien se encuentra ACTIVO en la ruta y aun esta a la espera de la activación de la afiliación del servicio de afiliación en la NUEVA EPS. Se realizó el 5 de Abril el comité de validación de idea de Negocio, donde se aprobaron 15 y 3 ideas de negocio que no se aprobaron con el fin de que reemplacen la idea de negocio para un total de 18 Validaciones sede idea de negocio. El 22 de Abril se realizó la Mesa de reintegración económica donde se aprobaron 14 Planes de Negocio, que serán firmados por el Coordinador del GT. Actualmente se cuenta con una población asignada de: En la actualidad se cuenta con (12) PPR atendibles, de los cuales (12) PPR son residentes en Villavicencio Durante este mes se dio cumplimiento al 100% de los acuerdos del mes de abril de los planes de trabajo de las PPR asignadas, durante este mes se realizaron nuevos planes de trabajo de velando por el apoyo económico a la reintegración. El 6 de abril se realizó apoyo en la actividad que se esta realizando los días Sábados en el Barrio El Delirio, en articulación con Batuta- Meta, con los Niños, Niñas y Adolescentes del sector.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	El día 25 y 26 de abril se realiza la revisión, verificación y acompañamiento en los componentes de formación académica y formación para el trabajo, con el fin de conocer la aprobación de cursos y seguimiento en los cierres respectivos de curso de la nueva población asignada. El día 25 de abril, se inició con la verificación a través del ADRESS, de toda la población y sus familias en el componente en Salud, con el fin de identificar, asesorar y garantizar su efectiva afiliación al régimen subsidiado, dejando expedito a las PPR que sus trámites personales o intransferibles que deben realizarse personalmente. Además de la validación de la aplicación de la prueba EMP y EMP-R, de las cuales se le logró aplicar a 1 PPR JORGE LUIS DEVIA BENAVIDES. Durante este mes no se realizaron matriculas de FA ni de FPT. Se ha sensibilizado a las demás PPR de la oferta académica con el fin de que estas accedan a la oferta institucional, teniendo en cuenta que según la resolución 1356 de 2016, se garantiza un apoyo económico a la reintegración por la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos (\$480.000) por un año. El día 25 de abril, se da cumplimiento del 100% de los instrumentos de caracterización (Línea base, grupo familiar, tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad). Se ha sensibilizado a las demás PPR de la oferta académica con el fin de que estas accedan a la oferta institucional, teniendo en cuenta que según la resolución 1356 de 2016, se garantiza un apoyo económico a la reintegración por la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos (\$480.000) por un año. El día 29 de Abril, se da cumplimiento del 100% de los acuerdos de los PPR del mes de Abril, además de dio cumplimiento de los instrumentos de caracterización (Línea base, grupo familiar, tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad de los PPR que se encuentran en Elaboración. Los días 2 y 23 de Abril se realizó apoyo en la atención en planta de los PPR que solicitaron el servicio, donde se revisó las actividades del mes, actualización de datos y dirección de contacto.

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : 65-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA VERA GARZON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4C.219.882	CONTRATO No.	740-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó seguimiento a la institución educativa Simón Bolívar, donde se validó la asistencia de los PPR y PER que asisten los días Sábados a su formación académica. El día 4 de Abril se participó en la jornada de taller de culminaciones liderado por PR Lorena Vargas, además en la misma jornada liderada por la PR María Elena se brindó orientación en la Caja de Herramientas de Seguridad. El día 4 de Abril se adelantó comité general donde fue liderado por Andres Sacristan Juan Laverde. Los asesores de Ruta Nini Rojas y Juan Alejandro Laverde. El 12 de Abril se realizó Entrenamiento con la entidad Fondo Nacional del Ahorro. El 29 de Abril se realizó entrenamiento en Seguridad Pública por parte de la ARL.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se continuó con la sensibilización en la importancia de las ofertas disponibles en la ciudad de Villavicencio, así mismo de la vinculación al sistema educativo a las PPR objeto de estudio para el año 2019, a fin de fomentar el acceso de los diferentes beneficios brindados por la ARN e instituciones privadas y/o públicas durante el presente año. Durante el mes de Abril se realizó informe de Visitas ISUN con el fin de realizar seguimiento a las unidades de negocio. GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Asesor de Ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andrés Sacristán. El día 25 de abril se convocan a todos los PPR asignados para participar del taller de prevención de la violencia intrafamiliar que se realizará el día 29 de abril, logrando la vinculación y participación de los PPR a dicha actividad.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de Abril se aplicó los instrumentos de Acompañamiento POS- Como la Encuesta de Productividad, y Visita Domiciliaria. Le logro aplicar 10 Visitas Domiciliares y 11 Encuestas de Productividad. En total asignaron 15 Acompañamiento Posi, de los cuales hace falta por realizar 5 Visitas Domiciliares que se realizarán en el mes de Mayo y 4 Encuestas de productividad. Se realizó el acompañamiento a la socialización de 2 ideas de negocio de las PPR DAGOBERTO JARA, JORGE LUIS DEVIA, quien se encuentra activo en la Ruta. Para el mes de abril se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo a toda la población asignada. Durante este mes Tramite Planes de Negocio. Se enviaron a nivel central 14 Planes de Negocios que serán tramitados en el Mes de Abril WILMER RODRIGUEZ MEJIA - LUIS FERNANDO MESA ESPINAL - DAVID JULIAN RIVERA GRAJALES - URIEL CARRILLO RAYO - JOSE FERNANDO TRUJILLO CAMPO - MAYERLY SUAREZ GARZON - YEISSON ARLEY POLANCO BONILLA - SANDRA SOFIA VARGAS CUELLAR - ELIECER PEÑA GOMEZ - LILIANA ANGELICA CASTRO LEYTON - DIANA MONTEL OCAMPO - RIGOBERTO VALENCIA PARAMO - MARCO AURELIO RAMIREZ RAMIREZ - NIKOL DAYANA URQUIJO MONCADA.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	El día 22 de Abril se entregan las actas de culminación de beneficios de las PPR (JORGE LUIS DEVIA) nuevamente debe volver a firmar por parte del coordinador, el acta se cierran los cursos de FA de las PPR que finalizaron sus cursos de FA y FPT en el 2018 y que estaban pendientes por certificados académicos. Se encuentra 2 PPR vinculados a las acciones del Servicio Social en el Ancianato Mi Dulce Hogar, como son: Albeiro Cañarte- Adrian de Jesus Rua. Se certificaron dos (2) PPR en las Acciones del Servicio Social son: Jhon Esteban Diaz - Janier Villamarín, además se entregaron a los PR Jenny Moreno las actas de compromiso de Servicio Social.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se brindaron las iniciativas de ASS los siguientes 2 PPR están realizando las de Acciones de Servicio Social : Hebert Albeiro Cañarte - Adrian de Jesus Rua- Se realizó acompañamiento a la Estrategia Comunitaria el día 6 de de Abril en el Barrio del Delirio. El día 25 de Abril, se inició con la verificación a través del ADRESS, de toda la población en el componente en Salud, con el fin de identificar, asesorar y garantizar su efectiva afiliación al régimen subsidiado, dejando explícito a las PPR que son trámites personales e intransferibles que deben realizarse personalmente. Además de la validación de la aplicación de la prueba EMP y EMP-R de los PPR JORGE LUIS DEVIA BENAVIDES
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo, el día 5 de Abril Comité de idea de Negocio, Validación y sustentación de los PPR, Cumplimiento 100% de la población atendida a 29 de Abril, 2 atenciones por mes a las PPR, envío de cronograma de actividades mensuales el 29 de Abril. Durante el mes de Abril se realizan los informes correspondientes a los seguimientos de las Visitas ISUN y Seguimiento de las Entregas correspondientes del mes de Abril. El día 4 de Abril se participa en la reunión de comité general del Grupo Territorial para ruta de reintegración, en temas de Culminación y Caja de Herramientas. Los días 2 y 23 de Abril se realizó apoyo de atención a PPR en el GT, de acuerdo al cronograma establecido por el asesor de ruta (Juan Alejandro Laverde). El 12 de Abril se participó en el Entrenamiento de liderado por el Fondo nacional del Ahorro, el 25 de Abril se recibió Entrenamiento en Seguridad Pública, liderado por la ARL.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Abril 2019 al técnico administrativo Andrea Nuñez. Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, el día 30 de Abril se remitió cronograma de actividades mensual, el día 25 de Abril se remitió informe de actividades mensual a través de correo electrónico al coordinador del GT Meta y Orinoquia Juan Carlos Silva Hernandez, se remitió para la misma fecha entrega del consolidado de EMP-EMPR-EMPC de las PPR que hacen falta por aplicación de dicho instrumento a la Profesional Reintegrador III Dennis Aguilar, además de la participación del comité de validación de idea de negocio realizado el 22 de Abril. Se realizó revisión y verificación en el SIR de 14 carpetas de planes de Negocio que fueron validados WILMER RODRIGUEZ MEJIA - LUIS FERNANDO MESA ESPINAL - DAVID JULIAN RIVERA GRAJALES - URIEL CARRILLO RAYO - JOSE FERNANDO TRUJILLO CAMPO - MAYERLY SUAREZ GARZON - YEISSON ARLEY POLANCO BONILLA - SANDRA SOFIA VARGAS CUELLAR - ELIECER PEÑA GOMEZ - LILIANA ANGELICA CASTRO LEYTON - DIANA MONTEL OCAMPO - RIGOBERTO VALENCIA PARAMO - MARCO AURELIO RAMIREZ RAMIREZ - NIKOL DAYANA URQUIJO MONCADA. Se realizó seguimiento el día 27 de Abril al PPR LEOPOLDO CASTAÑEDA relacionados con la situación académica donde el PPR realiza su formación que es la institución educativa Simón Bolívar.

 ARN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-25
			FECHA : 09-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DIANA CAROLINA VERA GARZON			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 40.219.882		CONTRATO No.: 740-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Se registró atención en el Arpa de 12 PPR durante el mes de Abril. Durante el desarrollo y la ejecución del contrato actual se han registrado en el SIR (Sistema de Información para la Reintegración) cada una de las acciones, actividades realizadas, datos y avances de las PPR. El día 18 de Abril de cierran los cursos de las PPR que finalizaron FA en el 2018. El día 22 de Abril se realizó la verificación de las asistencias psicosociales, con el fin de garantizar los beneficios económicos a las PPR. Se informa que este mes se tenían asignadas la aplicación de 15 las encuestas y visitas de acompañamiento post, de las cuales se realizaron 10 Visitas de POST y 11 Encuestas de Productividad. Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de ABRIL. Se evaluó el PDT del PPR JORGE LUIS DEVA, con el fin de lograr la culminación exitosa del PPR en el mes de Mayo. el 29 de Abril se realiza cumplido de 7 acuerdo de los PPR que tienen actividades del mes de Abril.	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Para cumplir con lo anterior se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		El primero de Abril participe del Entrenamiento de culminación liderado por la PR Lorena Vargan en el área de culminaciones. Los días 2 y 23 de 2019 se cumplió con el día de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y demás PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, y temas de asesoría en servicios como BIE. Durante el mes de Abril se realiza revisión, verificación de las 14 Carpetas BIE que serán tramitadas en el mes de Abril a nivel central con el fin de cumplir con el indicador de planes de negocio del primer trimestre. Se realiza el 30 de Abril la matriz de riesgos correspondiente al mes de Abril con las entregas del mes y los ajustes de las carpetas BIE radicadas en Marzo. Se realizó seguimiento cumplimiento acuerdos PDT y actualización de acuerdos. Se realiza informe de seguimiento de Visitas ISUN y seguimiento a las entregas de Bienes e Insumos. este informe es enviado al Asesor de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador GT Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andrés Sacristán. El día 25 de Abril se envió la cuenta de cobro digital correspondiente al mes de Abril, para la respectiva revisión y aprobación por parte del Coordinador del Grupo Territorial ARN -META Y ORINOQUIA. Se entregó en físico a la gestora operativa la cuenta de cobro correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de Abril con las indicaciones y requisitos correspondientes. El día 30 de Abril, se entregaron las planillas psicosociales a la digitadora Andrea Nuñez correspondientes a la segunda mitad del mes de abril. Se responden los correos electrónicos en los tiempos acordados cuando solicitan alguna información relevante de los PPR asignados. Se informa la totalidad de la población atendida en la ciudad de Villavicencio.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		1) cargue de la garantía del contrato en el SECOP II; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Se cumplió con las obligaciones del presente contrato.	
 DIANA CAROLINA VERA GARZON		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ Fecha Visto: 30 de abril 2019	
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx			